



# FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES

## ACTA DE PRIORIZACIÓN REGIÓN DE COQUIMBO CONCURSO 2021



<b>OBJETIVO</b>	Declaración de evaluación del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales, Concurso 2021				
<b>FECHA</b>	19.05.2021	<b>INICIO</b>	11:00 HRS	<b>LUGAR</b>	Google Meet

## ACTA DE PRIORIZACIÓN

### 1. DECLARACIÓN EVALUACIÓN FFMCS 2021

En conformidad a la Ley N°19175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, la Ley N° 19733 sobre Libertades de Opinión e Información y Ejercicio del Periodismo, el Decreto N° 45 Reglamento del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales, la Comisión Regional del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social, realiza su sesión de constitución el día 19 de mayo de 2021, de manera remota, debido a las condiciones de salud pública imperante en la comuna de La Serena.

En la oportunidad, se realiza la priorización de los proyectos de radiodifusión y de otros tipos de soporte, presentados al concurso 2021, acorde a la evaluación realizada por esta Comisión, cuya nómina se adjunta con puntaje en cada uno de los ítemes y monto total asignado.

La Comisión Regional estuvo compuesta por las siguientes integrantes:

### 2. INTEGRANTES COMISIÓN ASISTENTES

1. Luis Jerez Barría	Representante Colegio de Colegio de Periodistas
2. Solange Gómez Jelves	Representante de ARCHI
3. Lucía Díaz Gálvez	Representante Regional de la Asociación Nacional de la Prensa
4. Jaime Herrera Flores	Representante Suplente del Consejo Regional
5. Miguel Bugeño Aranda	Representante Intendencia Regional
6. Macarena Valdivia Zambra	Representante Seremi Educación
7. Ignacio Pinto Retamal	Secretario Regional Ministerial de Gobierno
8. Rodrigo Silva Illanes	Representante Suplente Seremi de Economía

### 3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Comenzada la sesión de priorización, se hace exposición de los puntajes de los proyectos, a partir del promedio de las evaluaciones de los integrantes de la Comisión Regional.

La Comisión Regional acordó en su Sesión de constitución el siguiente procedimiento de evaluación de las iniciativas:



a- La totalidad de los proyectos fueron evaluados por la Seremi de Gobierno, el Consejo Regional y el Colegio de Periodistas

b- La totalidad de los proyectos fueron divididos entre los otros miembros de la Comisión para su evaluación (ARCHI, ANP, Intendencia, Seremi Educación y Seremi de Economía)

c- Así pues, cada proyecto contó con 4 evaluaciones

d.- El orden de asignación de los proyectos a evaluar se realizó de acuerdo al Folio correlativo de ingreso y el orden en que los integrantes de la comisión aparecen nombrados en el Decreto N° 45.

e.- Se revisaron las asignaciones para evitar inhabilidades, como el caso de Diario El Día, Diario El Ovallino, Radio Montecarlo y Radio Guayacán, con las representantes de la ANP y ARCHI respectivamente, las que se asignaron al evaluador siguiente, considerando las inhabilidades que existen sobre ambas integrantes en relación a dichos proyectos.

Por tanto, considerando las evaluaciones de cada uno de los miembros de la Comisión, se elabora un listado en orden de priorización, de acuerdo al tipo de medio.

#### 4. ACUERDO

Para la evaluación de los proyectos, la Comisión Regional consideró, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 23° del Reglamento del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunes, los siguientes criterios:

**Calidad:** Diseño de la propuesta: Considera la pertinencia del diagnóstico y del objetivo. Se evaluará que la propuesta cuente con un diagnóstico que identifica claramente un problema, necesidad o situación a intervenir, en base a antecedentes fundados y argumentados sobre fuentes de información apropiadas. Así mismo, se espera que el objetivo general apunte a la solución de la situación argumentada en el diagnóstico, y se desarrolle o detalle en objetivos específicos muy concretos y medibles. La ponderación máxima que se puede aspirar en este ítem es 50%.

**Viabilidad:** Viabilidad de la propuesta: Coherencia del presupuesto y los objetivos. En este ítem se evalúa la capacidad de enfoque y proyección de las actividades del proyecto en función de los objetivos trazados, y la capacidad de presupuestar las acciones descritas y su pertinencia en el gasto. La ponderación máxima que se puede aspirar en este ítem es 20%.

**Impacto social:** Medición de Logros: Metas y resultados: Beneficios específicos dentro de la región, provincia o comuna, y la capacidad del proyecto para que sus efectos permanezcan en el tiempo. En este ítem se evalúa el desarrollo de metas y proyección de resultados esperados de la ejecución del proyecto.

- Medición de logros (impacto social) I: metas y productos. La ponderación máxima que se puede aspirar en este ítem es 15%.

- Medición de logros (impacto social) II: proyección de resultados. La ponderación máxima que se puede aspirar en este ítem es 15%.

### **SE RESUELVE LO SIGUIENTE:**

Los proyectos de radiodifusión fueron priorizados hasta alcanzar la suma de **\$90.314.166**, representando un **62%** del total asignado para la región, mientras que los proyectos con otro tipo de soporte fueron priorizados hasta alcanzar la suma de **\$54.935.081**, representando un **38%** del total asignado para la región. Con todo, se priorizaron proyectos hasta alcanzar el monto total de **\$145.249.247**, correspondiente al 100% de los recursos asignados a la Región de Coquimbo.-

El puntaje mínimo o “de corte”, de acuerdo a las respectivas bases del concurso, fue nota 4.0 (cuatro) puntos, no existiendo postulaciones con nota menor a ello.

Además, la Comisión Regional, por razones presupuestarias y/o de carácter técnico, asignó en algunos casos al financiamiento de los proyectos un monto menor al solicitado para cada categoría (Producción y Difusión, Honorarios e Inversión) en la propuesta original.

Con todo lo anterior, la Comisión Regional priorizó proyectos hasta la concurrencia de los recursos disponibles. Luego, elaboró una lista de espera en orden de precedencia de proyectos que, no obstante meritorios, no alcanzaron recursos.

### **Priorización de proyectos de radiodifusión.**

N°	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Promedio Ponderado					Nota Proyecto
					Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	
1	Radio Guayacán	78600640-6	La Serena	\$3.800.000	2,0	1,3	1,1	0,9	0,8	5,9
2	Radio Río Elqui	76337397-5	Vicuña	\$3.800.000	2,0	1,3	1,0	0,8	0,8	5,9
3	Radio Génesis	7494842-1	Andacollo	\$3.800.000	2,0	1,3	0,9	0,9	0,8	5,9
4	Radio Juan Pablo II	76247321-6	Illapel	\$3.800.000	1,8	1,4	1,1	0,8	0,8	5,8
5	Radio Progreso Combarbalá	76867228-8	Combarbalá	\$3.500.530	1,8	1,1	1,1	0,9	0,8	5,7
6	Radio Asunción	70549101-1	Canela	\$3.650.650	1,6	1,1	1,2	0,9	0,8	5,6
7	Conexión Radio	76278171-9	Los Vilos	\$3.690.000	1,5	1,1	1,3	0,9	0,7	5,5
8	Radio Norte Verde	81507500-5	Ovalle	\$3.799.076	1,6	1,1	1,2	0,9	0,6	5,5
9	Radio Montecarlo	76138416-3	La Serena	\$3.800.000	2,0	1,1	0,9	0,9	0,7	5,4
10	Mi Radio	76011891-5	La Serena	\$3.799.996	1,4	1,2	1,1	0,9	0,8	5,3
11	Radio Gato Alquinta	65313980-2	Salamanca	\$3.697.728	1,6	1,1	1,1	0,7	0,7	5,1
12	Radio Valentina	78630210-2	Monte Patria	\$3.800.000	1,4	1,2	1,1	0,8	0,7	5,1
13	Radio Carnaval Coquimbo	5912609-1	Coquimbo	\$3.776.000	1,3	1,1	1,2	0,8	0,7	5,0
14	Radio San Bartolomé	96952510-0	La Serena	\$3.800.000	1,3	1,0	1,2	0,9	0,7	5,0
15	Radio Dimensión	76162344-3	Monte Patria	\$3.790.960	1,5	0,9	0,9	0,9	0,8	5,0
16	Radio Océano	76644708-2	La Serena	\$3.799.890	1,4	1,0	1,0	0,8	0,8	4,9
17	Radio Informativa	76106180-1	Combarbalá	\$3.721.000	1,4	1,1	1,1	0,7	0,6	4,8
18	Radio Vale	76527565-2	Vicuña	\$3.800.000	1,5	1,0	0,8	0,8	0,8	4,8
19	Radio Ruta Norte	76516698-5	La Higuera	\$3.800.000	1,4	1,1	0,9	0,8	0,7	4,8
20	Radio Ultravisión	76504680-7	Los Vilos	\$3.778.336	1,3	1,1	0,9	0,7	0,8	4,7
21	Radio Comunicativa	77268610-2	Ovalle	\$3.800.000	1,4	1,0	0,9	0,6	0,6	4,5
22	Radio Alegre	8395082-K	Ovalle	\$3.780.000	1,2	0,8	1,0	0,8	0,7	4,4
23	Radio Astronómica De Vicuña	76600540-3	Vicuña	\$3.800.000	1,2	1,0	1,1	0,6	0,5	4,4
24	Radio Estación	76050786-5	Ovalle	\$3.730.000	1,3	0,7	0,9	0,6	0,6	4,1
<b>TOTAL \$</b>			<b>\$90.314.166</b>							

En cuanto al último proyecto priorizado, correspondiente a Radio Estación de Ovalle, esta Comisión solicita un mejoramiento del proyecto, principalmente referente a las actividades y metas comprometidas, con un especial acompañamiento al proyecto por parte de la Seremi de Gobierno, con el fin de obtener sus mejores resultados.

Asimismo, se acuerda que sólo se aprueba la compra de transmisores radiales de la misma potencia que la autorizada por la Subsecretaría de Transportes y Telecomunicaciones, situación que afecta a Radio Estación, Radio Ruta Norte, Radio Océano y Radio Informativa.

### **Priorización de proyectos con otro tipo de soporte.**

N°	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Promedio Ponderado					Nota Proyecto
					Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	
1	RevistaUrdimbrec hile.cl	76933388-6	La Serena	\$2.493.431	2,1	1,4	1,2	1,0	0,8	6,5
2	La Popular Tv	76442791-2	Salamanca	\$3.497.220	2,0	1,2	1,3	1,0	0,8	6,3
3	Diario El Día	80764900-0	La Serena	\$3.499.998	2,0	1,3	1,3	0,8	0,8	6,0
4	Diario La Región	77981120-4	Coquimbo	\$3.500.000	2,1	1,2	1,2	0,8	0,7	6,0
5	Revista Sarah	76406752-5	La Serena	\$3.500.000	1,6	1,2	1,3	0,8	0,7	5,6
6	Serenaycoquimbo.cl	76108448-8	Coquimbo	\$2.468.178	1,7	1,2	1,1	0,8	0,8	5,6
7	RadioContinentef m.cl	77069709-3	La Serena	\$2.500.000	2,0	0,8	1,2	0,8	0,8	5,6
8	Indieproject.cl	76437380-4	Coquimbo	\$2.484.665	1,3	1,3	1,3	0,9	0,7	5,5
9	Nortevisión.cl	77045137-K	Ovalle	\$2.500.000	2,0	1,1	1,1	0,7	0,7	5,5
10	Andacollo Señal 6 Televisión	15886368-5	Andacollo	\$3.492.131	1,5	1,0	1,3	0,9	0,8	5,5
11	Semanario Tiempo	78440970-8	La Serena	\$3.500.000	1,8	1,0	1,1	0,8	0,8	5,5
12	América Televisión Chile	76224772-0	La Serena	\$3.500.000	1,9	1,1	1,0	0,7	0,7	5,4
13	El Valle De Choapa	12342289-9	Illapel	\$2.398.980	1,6	1,1	1,2	0,8	0,8	5,4
14	Radiolimari.cl	11091273-0	Ovalle	\$2.450.000	2,0	1,2	0,9	0,7	0,7	5,4
15	Diario El Ovallino	78864010-2	Ovalle	\$3.499.998	1,4	1,3	1,3	0,7	0,6	5,3
16	Radionoticias.cl	76529353-7	Ovalle	\$2.500.000	1,6	1,2	1,1	0,8	0,7	5,3
17	Periodicolacompañia.cl	76312181-K	La Serena	\$2.500.000	1,6	0,9	1,2	0,8	0,8	5,3
18	ElquiGlobal.cl	13175926-6	Vicuña	\$2.500.000	1,5	0,9	1,3	0,8	0,8	5,2
19	LaVozdelNorte.Cl	10908390-9	La Serena	\$2.150.480	1,7	0,9	1,1	0,7	0,7	5,2
<b>TOTAL \$</b>			<b>\$54.935.081</b>							

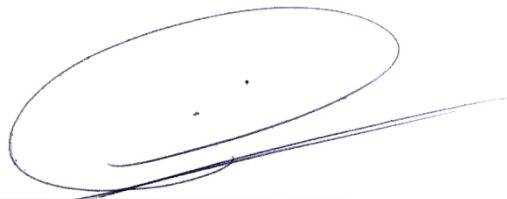
Se hace una pequeña rebaja presupuestaria al último proyecto priorizado, correspondiente a LaVozDelNorte.cl, a fin de asignar todos los recursos disponibles en nuestra región, por lo cual el medio deberá presentar una propuesta de ajuste, la que deberá ser autorizada por el Ministerio Secretaría General de Gobierno.

La lista de espera se elabora en orden de priorización de la nota final de los proyectos que no alcanzaron recursos para adjudicarse.

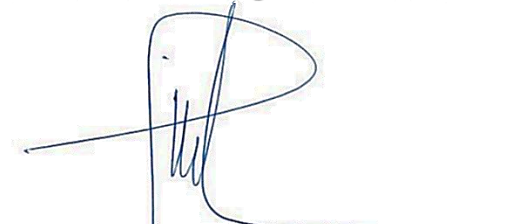
### Lista de espera de proyectos radiales y de otro tipo de soporte

N°	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO SOLICITADO	Promedio Ponderado					Nota Proyecto
					Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	
1	EIObservatodo.cl	76652970-4	La Serena	\$2.500.000	1,7	0,9	1,1	0,8	0,7	5,1
2	Canal Vive Elqui	52004957-6	La Serena	\$3.438.900	1,4	1,1	1,1	0,8	0,7	5,1
3	ElSerenense.cl	76304243-k	La Serena	\$2.499.889	1,4	1,2	1,0	0,7	0,7	4,9
4	Canal Andacollo Televisión	69040400-1	Andacollo	\$3.500.000	1,6	1,0	0,9	0,7	0,7	4,9
5	Limaritelevision.cl	10345183-3	Ovalle	\$2.450.000	1,7	1,0	0,8	0,7	0,7	4,9
6	Canal 5, El Canal De La Costa	52004913-4	Los Vilos	\$3.495.900	1,4	1,0	1,1	0,7	0,7	4,9
7	Revista AlEstadio Pirata	76465746-2	Coquimbo	\$3.179.693	1,4	1,0	1,1	0,7	0,6	4,8
8	MiRadioLS.cl	76449718-K	La Serena	\$2.499.890	1,3	1,0	1,2	0,8	0,5	4,7
9	Quatrodatos.cl	17404388-4	Coquimbo	\$2.499.900	1,2	0,9	1,2	0,7	0,6	4,6
10	LaSerenaOnline.cl	76332582-2	La Serena	\$2.484.069	1,2	0,9	1,1	0,6	0,7	4,4
11	EsHoy.cl	16686968-4	La Serena	\$2.438.676	1,3	1,0	1,0	0,5	0,7	4,4
12	Revista La Bitácora	76484112-3	Los Vilos	\$3.438.809	1,3	1,0	0,9	0,6	0,6	4,3
13	Radio Montaña	69040400-1	Andacollo	\$3.800.000	1,1	1,0	0,9	0,5	0,6	4,1
14	Radio Astronómica De Paihuano	99521730-9	Paihuano	\$3.800.000	1,4	0,8	0,7	0,5	0,6	4,0
15	Thema Televisión	76603348-2	La Serena	\$3.481.000	1,1	0,7	0,9	0,6	0,7	4,0

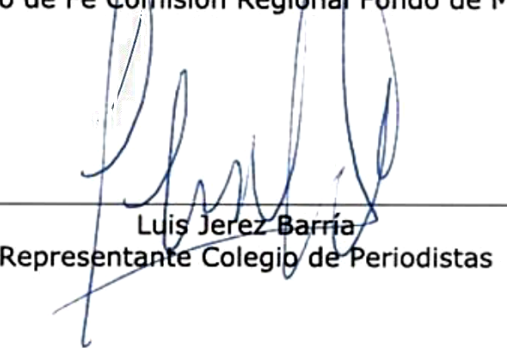
Asistieron a esta sesión y aprueban esta nómina:



Jaime Herrera Flores  
Representante Consejo Regional  
Presidente Comisión Regional Fondo de Medios



Ignacio Pinto Retamal  
Secretario Regional Ministerial de Gobierno  
Ministro de Fe Comisión Regional Fondo de Medios



Luis Jerez Barria  
Representante Colegio de Periodistas



---

Solange Gómez Jelves  
Representante ARCHI

---

Lucía Díaz Gálvez  
Representante Regional de la Asociación Nacional de la Prensa

---

Miguel Bugueño Aranda  
Representante Intendente Regional

---

Macarena Valdivia Zambra  
Representante Seremi de Educación

---

Rodrigo Silva Illanes  
Representante Suplente Seremi de Economía